



CTSPR

COLEGIO DE
TRABAJADORES SOCIALES
DE PUERTO RICO

EL COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES SE OPONE A LA VIOLENCIA ESTRUCTURAL EN LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

El Colegio de Trabajadores Sociales de Puerto Rico, Institución que agrupa sobre 7,000 trabajadores(as) sociales, cree en el respeto de los derechos humanos y en la no violencia en cualquiera de sus manifestaciones. Promovemos el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.

Entendemos que la entrada de la Policía de Puerto Rico en el recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico o en cualquiera de sus otros 10 recintos representa una forma de violencia estructural. Más aún cuando la presencia policial en la Universidad ha estado matizada, en el pasado, por eventos de violencia que demuestran que esta estrategia no garantiza la estabilidad de la Universidad. Entendemos que este acto de parte de la administración universitaria, luego de concluido el paro de 48 horas del recinto ríopedrense, contribuye a mantener una posición que está distante de una solución democrática del conflicto.

La Universidad de Puerto Rico es casa de la 1ra Escuela Graduada de Trabajo Social en la isla. El Colegio de Trabajadores Sociales reconoce que la educación pública permite el acceso a cualquier persona a una educación de calidad. Entendemos que la educación pública no debe tener obstáculos que limiten dicho acceso. La imposición de medidas económicas por la administración universitaria menoscaba el acceso a la Universidad, principalmente aquellos estudiantes en condiciones de precariedad económica. Los medios de comunicación han sido testigos de la disposición de la comunidad universitaria en presentar propuestas alternativas a las dispuestas por la administración de la Universidad. Queremos reiterar el Sistema Público de Educación Superior debe responder a las necesidades de todos los sectores y no se convierta en el privilegio de unos pocos. Entendemos que la educación es un derecho, no un privilegio. La educación pública debe considerarse como una inversión social y no como un gasto público. Por lo tanto, instamos a la administración a escuchar los reclamos del estudiantado y la comunidad universitaria para encontrar una solución que no repercuta en la limitación del acceso a la educación superior (particularmente de estudiantes graduados que no reciben beca Pell).

Ante el panorama antes expuesto, el Colegio estará alerta ante cualquier evento que represente una violación de los derechos civiles. Denunciaremos cualquier situación que sea representativa de opresión hacia la comunidad universitaria.

Lcda. Gloria Rivera Centeno, MSW, JD
Presidenta Junta Directiva
Colegio de Trabajadores Sociales de Puerto Rico